



Quarta marea.



SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

DECLARADO EN VIRTUD DE ÓRDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812.

lo que concepuere convenga en el particular, y si la
misma Ciudad podria contestar en el Exped.^{te} de
misericordia No. 1. a. de 1785.

Entrada En los Ayuntam. de los Capitales y Sordos gral
29 Juan Gonzales a Rivera

[illegible]